

ACTA DE LA COMISION PERMANENTE 13/FEBRERO/2018

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D.ª Isabel Peñalosa Vázquez (AL-ANDALUS)

VOCALES

D.ª Pilar Lora León (AL-ANDALUS)
D. Juan Moreno Rodríguez (UCA-UCE)
D. José Carlos Cutiño Riaño (ADICAE-ANDALUCÍA)

SECRETARIA (SUPLENTE)

D.ª Ana Cebrián Caballero

En Sevilla, a 13 de febrero de 2018, siendo las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud, sita en Sevilla, Plaza Nueva nº 4, 1ª planta, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente reseñados al margen, en sesión ordinaria para tratar la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DIA

- 1- Aprobación, si procede, de la propuesta de Orden del día.
- 2- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de la Comisión Permanente celebradas el día 16 de enero de 2018 (en sesión ordinaria) y el día 30 de enero de 2018 (en sesión extraordinaria).
- 3- Informe de la Presidencia.
- 4- Aprobación, si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.
- 5- Designación de los representantes de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de Córdoba: titulares y suplentes.
- 6- Asuntos varios de Interés.

PUNTO 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo comienza su intervención excusando a los representantes de Facua-Andalucía al no poder comparecer a la reunión debido a un imprevisto, manifestando acto seguido que al haber cuórum, se celebra la reunión. A continuación, procede a la lectura del primer punto del Orden del Día y comunica que en el punto 6 "Asuntos varios de interés" se van a incluir, por un lado, la Nota de Prensa del CPCUA sobre el informe de las refacturaciones eléctricas y, por otro, la petición -vía telefónica-, procedente de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, solicitando la designación de una vocalía y su suplente para su nombramiento en la Comisión Permanente del Consejo Andaluz del Deporte (en adelante CAD).

PUNTO 2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADAS EL 16 DE ENERO DE 2018 (EN SESIÓN ORDINARIA) Y EL DÍA 30 DE ENERO DE 2018 (EN SESIÓN EXTRAORDINARIA).

Se aprueban ambas actas.

PUNTO 3º. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Señala la Presidenta que realizó el escrito dirigido a la Agencia Andaluza de la Energía, sin que hubiera modificaciones y con la conformidad expresa de todas las federaciones. Por otra parte, hace referencia a la comparecencia del representante de la D.G. de Urbanismo del pasado día 30 de enero, solicitando a la Secretaria Suplente del Consejo que conste en Acta su agradecimiento y el reconocimiento por parte de todos los miembros del Consejo a la inestimable colaboración, sirviendo de una gran ayuda para el esclarecimiento y la comprensión del Anteproyecto de Ley para un Urbanismo Sostenible en Andalucía.

En relación a la Carta enviada vía e-mail por José Carlos Cutiño el 12-2-18, propuesta por el G.T. de Movilidad Sostenible y dirigida al Director General de Movilidad de la Junta de Andalucía, la Presidenta manifiesta su absoluta conformidad, al igual que el resto de miembros asistentes, porque según sus palabras "merece la pena" teniendo en cuenta el compromiso existente a la hora de abordar una serie de cuestiones detalladas en el anterior escrito de fecha 24-1-17, apoyando igualmente la posibilidad de mantener una reunión con los responsables de la planificación y ejecución de las políticas de movilidad en Andalucía. No obstante, se solicita la rectificación de la fecha así como del segundo apellido de la persona firmante del escrito.

PUNTO 4º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS Y DICTÁMENES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS:

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

- **Informe 2-2018:** al Anteproyecto de Ley para un Urbanismo Sostenible en Andalucía.
- **Informe 3-2018:** al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 13 de febrero de 2013, por la que se constituyen las Áreas de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz, Sur de Córdoba, Nordeste de Granada, Norte de Jaén y Sur de Sevilla.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS:

Se ratifica el siguiente informe de Precios Autorizados:

- **Informe 1-2018:** al expediente de Autorización de Tarifas de Suministro de Agua Potable de Córdoba (EMACSA).

PUNTO 5º. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DE CÓRDOBA: TITULARES Y SUPLENTES.

La Presidenta hace referencia al oficio procedente de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, recibido en la Secretaría del Consejo el día 5 de febrero, aludiendo a la caducidad del mandato de los miembros de las entidades representadas en las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de la provincia de Córdoba y haciendo hincapié en que, para la designación, se debe garantizar la participación paritaria de mujeres y hombres. En este sentido, se manifiesta Juan Moreno expresando su conformidad hacia el cumplimiento de esa paridad. Continúa la Presidenta estableciendo un plazo para el envío de las designaciones a la Secretaría del Consejo, hasta el 16-2-18, dirigiéndose a la Secretaria Suplente para comunicarle que en base al acuerdo adoptado en la presente reunión, se le dé traslado vía e-mail a las entidades representadas para que aporten los miembros que van a representar a las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de la provincia de Córdoba, respetando la paridad a la que se ha hecho referencia anteriormente.

PUNTO 6º. ASUNTOS VARIOS DE INTERÉS.

Designación para la Comisión Permanente del Consejo Andaluz del Deporte

Como se ha comentado en el punto primero, en relación con la petición de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, se ha solicitado la designación de miembros del CPCUA para la Comisión Permanente del CAD.

La Presidenta señala que son dos los miembros designados por este Consejo los que se han comunicado a la Consejería de Turismo y Deporte para su participación en el Pleno y del Decreto se deduce claramente, que por este Pleno se eligen las personas que han de estar en la Permanente del órgano, algo que considera no comparte la Consejería, de ahí que hayan pedido la designación de referencia.

Por parte del representante de UCA-UCE, manifiesta su interés en participar en la Permanente, sobre todo porque han venido participando desde años atrás en la misma.

Por tanto, no existiendo ninguna objeción al respecto por todos los miembros asistentes, la Presidenta comunica a la Secretaria Suplente que dé traslado a la Viceconsejería de Turismo y Deporte de la decisión adoptada en la presente reunión de la Comisión Permanente.

Nota de prensa de las refacturaciones eléctricas

Con respecto a la Nota de Prensa sobre el informe de las refacturaciones eléctricas, la Presidenta procede a la lectura de la propuesta alternativa al titular realizada por la Portavocía de Al-Andalus – comparándola con la existente- y a continuación hace referencia a la disconformidad con la redacción propuesta, mostrada por la Portavocía de Facua-Andalucía, manifestando sobre esto último, que se limita a decir que no está de acuerdo pero sin aportar una alternativa.

José Carlos Cutiño toma la palabra comunicando que la discrepancia podría estar en el término “abusos” y que aboga por un título más institucional, tratando de guardar las formas porque según sus palabras “habrá abusos y no habrá abusos”.

A continuación, Pilar Lora manifiesta que el título de la nota que se propone por parte de AL-ANDALUS, responde bajo su punto de vista, al contenido esencial del informe, que parte de una deficiente e incorrecta regulación que lesiona los derechos e intereses de las personas consumidoras, aspecto que incluso es compartido por las propias eléctricas y administraciones competentes, y puesto de manifiesto en el OS del Servicio eléctrico dependiente del Consejo Andaluz de Consumo.

Así pues, tras barajar varias posibilidades se acuerda por unanimidad el siguiente titular:

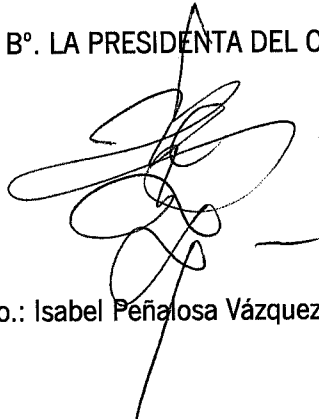
“El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuaris de Andalucía denuncia irregularidades en la refacturación a usuarios con hipotéticos casos de fraude”

Toma de nuevo la palabra Juan Moreno para añadir que los abusos no solamente lo pueden estar llevando a cabo las eléctricas.

Finalmente la Presidenta manifiesta reiteradamente su agradecimiento a todos los asistentes.

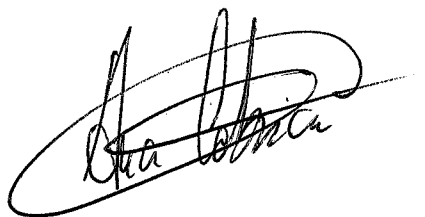
Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Vº. Bº. LA PRESIDENTA DEL CPCUA



Fdo.: Isabel Peñalosa Vázquez.

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL CPCUA



Fdo.: Ana Cebrián Caballero.

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE 13-FEBRERO-2018

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueban las actas de las sesiones de la Comisión Permanente celebradas los días 16 de enero de 2018 (en sesión ordinaria) y 30 de enero de 2018 (en sesión extraordinaria).
- Se ratifican los siguientes Informes de Trámite de Audiencia Normativa:
 - **Informe 2-2018:** al Anteproyecto de Ley para un Urbanismo Sostenible en Andalucía.
 - **Informe 3-2018:** al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 13 de febrero de 2013, por la que se constituyen las Áreas de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz, Sur de Córdoba, Nordeste de Granada, Norte de Jaén y Sur de Sevilla.
- Se ratifica el siguiente informe de Precios Autorizados:
 - **Informe 1-2018:** al expediente de Autorización de Tarifas de Suministro de Agua Potable de Córdoba (EMACSA).
- Se aprueba el nuevo titular de la Nota de Prensa sobre el informe de las refacturaciones eléctricas en los siguientes términos:

“El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía denuncia situaciones irregulares de las eléctricas en la refacturación a usuarios con hipotéticos casos de fraude”
- Se aprueba dar curso a la carta propuesta por el G.T. de Movilidad Sostenible y dirigida al Director General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
- Se aprueba la designación del nombramiento como representantes del Consejo en la Comisión Permanente del CAD:

UCA-UCE:

Titular: Juan Moreno Rodríguez.

Suplente: Francisco Javier Márquez Gómez.

- Se ratifica la designación del nombramiento como representantes del Consejo en el Pleno del CAD:

FEDERACIÓN FACUA-ANDALUCIA:

Titular: Jordi Castilla López.

Suplente: Isabel M^a Moya García.

UCA-UCE:

Titular: Juan Moreno Rodríguez.

Suplente: Francisco Javier Márquez Gómez.